



Montevideo, 18 de agosto de 2020

En el día de la fecha tuvo lugar una reunión de coordinación para tomar acciones de prevención y fiscalización con motivo de las fiestas que tradicionalmente han tenido lugar en “la Noche de la Nostalgia”.

Participaron de esta reunión autoridades de: Ministerio del Interior, Ministerio de Salud Pública, Congreso de Intendentes, Intendencia Municipal de Montevideo, Agadu, Inau, Fiscalía General de la Nación y Unasev.

En consideración de que las fiestas constituyen un alto riesgo de contagio porque los asistentes no mantienen dos metros de distancia, no usan mascarilla, los locales habitualmente no tienen ventilación suficiente; se exhorta a la población a no concurrir a estos eventos.

Consecuentemente se acordaron las siguientes acciones interinstitucionales:

- Se realizará una campaña de prevención donde se exhorta no asistir a estos eventos.
- Se coordinarán inspecciones entre los organismos competentes.
- Se informará ampliamente a la población que las denuncias se pueden realizar a través de las líneas previstas por las intendencias a estos efectos y a través del 911.
- En caso de que se constate desacato, se dará actuación a la Fiscalía General de la Nación.
- Se reitera el llamado a la solidaridad colectiva para mantener el estado sanitario actual.